



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

El Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por este Excmo. Ayuntamiento para la constitución de bolsa de trabajo temporal tipo C (llamamiento al SEPECAM) de Arquitectura, tras la realización del ejercicio tipo test, ha acordado hacer pública la plantilla provisional del mismo, señalando que frente a la misma podrán efectuar alegaciones y reclamaciones en el plazo de tres días naturales desde la presente publicación.

De no efectuarse, se entenderá definitiva la misma.